



U.O.C N° 596/2024

Encarnación, 28 de octubre de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de solicitar **el reparo de la primera etapa de la adjudicación** del llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 07/2024 “**Adquisición De Muebles Para Instituciones Educativas**” ID N° 441.155, específicamente en relación a los ítems adjudicados a la Empresa **MUEBLES KT S.R.L CON RUC 80014026-5**, efectuado por la Gobernación de Itapúa.

El pedido obedece a que en fecha **09 de octubre a las 13:55:45** se procedió a la publicación de la adjudicación, pero al momento de comunicar la segunda etapa se constata de que no se cargaron los datos del ítem 7 “**Armario con puertas con estantes internos**” como consta en los documentos remitidos para la verificación (dictamen de adjudicación, resolución de adjudicación, cuadro comparativo de ofertas). La falta de carga de datos del ítem 7, constituye un error involuntario que debe salvarse para que el proceso de licitación concluya regularmente, y no existan inconsistencias entre los documentos correctamente remitidos y los datos consignados en el SICP.

Consideramos que el error puede ser oportunamente revertido, solicitamos la habilitación de la referida convocatoria para el reparo correspondiente.
N° Teléfono de contacto: 0985 827299

Sin otro particular me despido de Usted. -----

Atentamente;



Mgter. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe Interino de la U.C.C
Gobernación de Itapúa